

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR**

AGENDA N° 19

Sesión Ordinaria de fecha: 13.12.2017

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, Jenny Ramírez, Gilberto Quintero, Morayma Reinozo, María Belkis Durán y la Lcda. Neyla Márquez.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 18. Reunión Ordinaria del 06.12.17

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Jornadas de Currículo año 2018

DECISIÓN: Se realizarán el 19-01-18 según lo planificado.

3.2. Planificación de Actividades año 2018

DECISIÓN: Se hizo una propuesta sujeta a modificación.

11. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES

11.1. Comunicación N° D-ETSF-175/2017, de fecha 11.12.17, suscrita por la Profesora María Belkis Durán R., Directora-Coordinadora Comisión Curricular ETSUFOR, relacionada con la remisión del Rediseño Curricular de la Carrera Técnica Superior Forestal, de la Escuela Técnica Superior Forestal.

DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a Consejo Universitario vía Vicerrectorado Académico. Hacer informe correspondiente.

15. FACULTAD DE INGENIERÍA

15.1. Comunicación N° CU-3529/17, de fecha 27.11.17, suscrita por el Profesor José María Andérez, Secretario de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario de forma virtual, se sometió a consideración de los Miembros del Cuerpo la comunicación N° CF. 17/1154, de fecha 15.11.2017, suscrita por el Profesor Rubén Darío Chacón M., Decano-Presidente (E) del Consejo de la Facultad de Ingeniería , mediante la cual notifica que en sesión de ese Consejo, se atendió el derecho de palabra otorgado al Profesor Mario de Jesús Spinetti R., quien expuso el caso de la Jefatura del Departamento de Sistemas de Control.

DECISIÓN: Responder que para eliminar un Departamento debe hacerse un estudio académico.

20. NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”

20.1. Informe de la subcomisión designada para la valoración del documento Estudio de Factibilidad para Implantar la Licenciatura en Educación Mención Educación Física, Deporte y Recreación en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel”.

DECISIÓN: Se acoge informe de la subcomisión. Enviar al NURR.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

1. Prof^a Laura Obando (FACES) 22.04.2009
2. Prof^a Jenny Ramírez (Facultad de Arte) 10.03.2010
3. Prof^a Aurora Longa (Facultad de Farmacia y Bioanálisis) 26.10.2012
4. Prof^a María Valentina Sucre (Facultad de Odontología) 22.01.2013
5. Prof.- Gilberto Quintero (Facultad de Humanidades y Educación) Ratificado
05.02.2013
6. Prof. Vicente Sagredo (Facultad de Ciencias) 01.07.2014
7. Prof. Luis Jugo (Facultad de Arquitectura y Diseño) 17.09.2014
8. Prof^a Neira Castillo (Facultad de Medicina) 10.10.2014
9. Prof^a Morayma Reinozo A. (Facultad de Ingeniería) 19.11.2014
10. Prof. José Valmore Corredor (FACIJUP) 27.11.2014
11. Prof^a María Belquis Duran (Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales)
Encargada 01.03. 2016

